

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO-Nº 2894

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 07 DIC 2023

VISTO:

El expediente Nº 14001-0000557-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por el cual se gestiona la designación por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional – artículo 4º de la Ley Nº 8.525 – de diversos agentes contratados en la Empresa Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 641/23 se homologó el Acta Acuerdo Nº 02/23 de la Comisión Paritaria Central — Ley Nº 10.052, aprobando las pautas para el ingreso a Planta Permanente Provisional, siendo de aplicación necesaria y obligatoria para la instrumentación de las designaciones que se gestionan en autos;

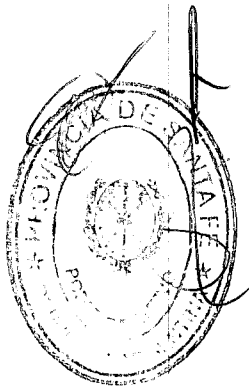
Que la mencionada Acta en su Anexo "I", establece la incorporación a planta permanente provisional, de aquellas personas contratadas bajo diferentes modalidades contractuales, siempre que se hayan desempeñado como contratados con posterioridad al 31 de Diciembre de 2018 y hasta el 15 de Diciembre de 2022 inclusive;

Que de acuerdo a la normativa antes mencionada, "Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M" elaboró el listado del personal que se encontraba contratado a la fecha antes citada y con continuidad al momento;

Que los agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la totalidad de la documental y los antecedentes que acreditan el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos en el Anexo "I" que contiene las pautas para la "Designación en Planta Permanente Provisional";

Que consecuentemente resulta necesario efectuar modificación presupuestaria en el Detalle Analítico de Planta de Personal Permanente correspondiente al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, creando 27 (veintisiete) cargos para la incorporación, con carácter provisional, del personal contratado al 15 de Diciembre de 2022;

Que, para la atención favorable de la presente gestión, corresponde en esta instancia modificar las Erogaciones del Presupuesto Año 2023 Ley Nº 14185 en las Jurisdicciones 66 – Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat – SAF1 (DGA) y 91 "Obligaciones a cargo del tesoro" y los recursos y erogaciones de la Jurisdicción 92 "Santa Fe Gas y Energías Renovables SAPEM", y los mayores costos que demanda la gestión se resuelven dentro del total de créditos del Presupuesto vigente de la Jurisdicción 66 – M.I.S.P.y H.;



[Handwritten signature]

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo que las modificaciones presupuestarias se encuentran comprendidas en la normativa prevista por los artículos 28° incisos g) y h) de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado y 23° inc. a ii de la Ley N° 14.185 de Presupuesto Año 2023;

Que la gestión encuadra en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central N° 2/23 suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado — Consejo Directivo Provincial — Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, homologada por Decreto N° 641/23 y en los artículos 10° de la Ley N° 8.525, 15° del Decreto - Acuerdo N° 2.695/83 y corresponde exceptuarla de las restricciones establecidas por los Decreto N° 0877/90, 0023/93 - artículo 9° - y 0235/96;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

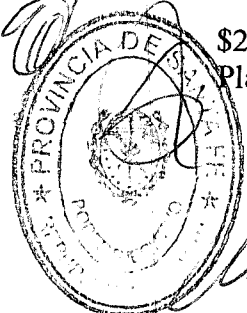
ARTICULO 1°: Exceptúase la presente gestión del régimen instituido por los Decretos - Acuerdos N° 0877/90, 0023/93 - artículo 9° - y 0235/96.

ARTICULO 2°: Modificase en la Jurisdicción 66 - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat en el Presupuesto Vigente Ley N° 14.185 - Carácter 1 - S.A.F. 1, el detalle analítico de la Planta de Personal Permanente en un todo de acuerdo a la Planilla Anexa "A", que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 3: Modifícanse los Recursos del Presupuesto vigente, en la Jurisdicción 92 - Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M, fuente de financiamiento 111 - Tesoro Provincial, por la suma total de \$2.000.000,00 (Pesos Dos Millones con 00/100) - REDUCCION -, conforme al detalle obrante en Planilla Anexa "B" que forma parte integrante del presente decreto.

ARTICULO 4: Modificase las Erogaciones del Presupuesto vigente, en la Jurisdicción 92 - Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M., fuente de financiamiento 111 - Tesoro Provincial, en la suma total de \$2.000.000,00 (Pesos Dos Millones con 00/100) - REDUCCION -, conforme al detalle obrante en Planilla Anexa "C" que forma parte integrante del presente decreto.

ARTICULO 5°: Modifícanse las "Erogaciones" del Presupuesto Vigente Ley 14185 en la Jurisdicción 91 "Obligaciones a cargo del Tesoro", por el importe de \$2.000.000,00 (Pesos Dos Millones con 00/100) - REDUCCION, conforme al detalle en Planilla Anexa "D" que forma parte integrante del presente Decreto.



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

ARTICULO 6º: Modifícanse las “Erogaciones” del Presupuesto Vigente Ley 14185 en la Jurisdicción 66- Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat – SAF 1 (DGA), por el importe de \$ 2.000.000,00 (Pesos Dos Millones con 00/100) – AMPLIACIÓN, conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa “E” que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 7º: Desígnase por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional – artículo 4º de la Ley N° 8.525, en el Carácter 1 – Administración Central – Jurisdicción 66 – Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, al personal que se detalla en la Planilla Anexa "F" que forman parte integrante del presente decisorio, cesando como contratados en la Empresa Santa Fe Gas y Energías Renovables.

ARTICULO 8º: Establécese que el gasto que demande la presente gestión se imputará al Presupuesto Vigente – Ley N° 14.185 – en el Carácter 1 – Administración Central – Jurisdicción 66 “Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat – Fuente de Financiamiento 111 – Inciso 1 – Partida Principal 1, en la Categoría Programática 17.0.0.1 – 1.1.1 “ Retrib. que hace al cargo – 1.1.3 Retrib. que no hace al cargo – 1.1.4 SAC Proporcional – 1.1.6 Contrib. Patronal – 1.1.7 Complementos – Finalidad 3 – Función 90.

ARTÍCULO 9º: Refrédese el presente Decreto por la señora Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, y los señores Ministros de Economía y de Gestión Pública.

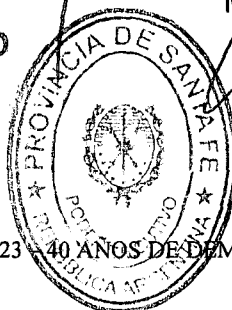
ARTÍCULO 10º: Regístrese, comuníquese y archívese.


C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA


C.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI


C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO


MARCOS BERNARDO CORACHI



Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2023 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1 - M.I.S.P.yH. (DGA)

Número: 18 Fecha de imputación: 01/09/2023 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 08/08/2023 - Fecha aprobación Institución: 08/08/2023

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 14001-557-7 Expediente GDE:

Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Pase a planta permanente según Acta Acuerdo N° 02/23 - Comisión Paritaria Central - Dec. N° 0641/23

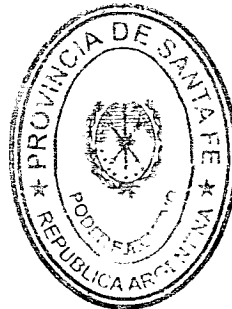
SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 17.0.0.1	- Atención Servicios I	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	12	161.617,19
0 17.0.0.1	- Atención Servicios I	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	15	171.458,81

Totales cargos						Totales horas					
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia
Perm: Amp:	27	4.511.288,43	Red: 0	0,00	Saldo: -4.511.288,43	Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0

Totales Generales		
Costos totales: Amp:	4.511.288,43	Saldo: -4.511.288,43
Red:	0,00	

C.P.N. MARIA LUSAN CASCO
 Coordinadora General
 Técnica Administrativa
 D. G. RRHH., Bs y Ss.
 M.I.S.P. y H.

Téc. Sup. GRISELDA G. GRILLI
 DIRECTORA GENERAL DE RRHH
 BIENES Y SERVICIOS a/c
 M.I.S.P. y H.



Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2023

Institución: 92 - SFE Gas Ener Renov S.A.F.: 1

Número: 24

Fecha de registro: 09/08/2023

Fecha de terminación: 14/08/2023

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Rector Expediente: 14001-0000557-7 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

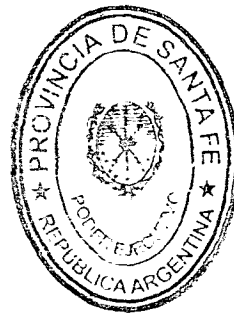
Observaciones S.A.F.: REDUCCION DE RECURSOS PARA PASE A PLANTA PERMANENTE DE PERSONAL

Recursos

SAFoP	Fuente	Rubro	Clasif. geogr.	Cedente	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	111 - Tesoro Provincial	17.5.1.17 - Ap.Sfe Gasy ER SAPE	0-0-0	--	Reduc.	2.000.000,00	No	No

Totales

Ampliación: 0,00 Reducción: 2.000.000,00 Saldo: (2.000.000,00)



Firma responsable:

Aclaración:

C.R.N. FABIAN D. VALDEZ
 Santa Fe Gas y Energías
 Renovables - SAFEM
 CENTRO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2023

Institución: 92 - SFE Gas Ener Renov S.A.F.: 1

Número: 26

Fecha de registro: 14/08/2023

Fecha de terminación: 14/08/2023

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Rector Expediente: 14001-0000557-7 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: REDUCCION DE GASTOS PARA PASE A PLANTA PERMANENTE DE PERSONAL

Gastos																													
SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia																				
0	1.0.0.1 - ADM. STA FE G Y ER	111 - Tesoro Provincial	3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	4.1.0 - Energía,comb,mine	Reduc.	2.000.000,00	No	No																				
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Totales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ampliación:</td> <td>0,00</td> <td>Reducción:</td> <td>2.000.000,00</td> <td>Saldo:</td> <td>(2.000.000,00)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>										Totales										Ampliación:	0,00	Reducción:	2.000.000,00	Saldo:	(2.000.000,00)				
Totales																													
Ampliación:	0,00	Reducción:	2.000.000,00	Saldo:	(2.000.000,00)																								



Firma responsable:

Aclaración:

C. DAN. ESPINOSA
 Santa Fe, 14/08/2023
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2023

Institución: 91 - Oblig.Tesoro S.A.F.: 1

Número: 158

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Rector

Expediente: 14001-0000557-7

Vigencia: No

Reconducción: No

Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

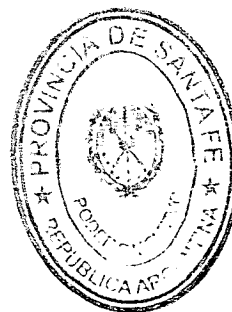
Observaciones S.A.F.: MISPyH- Pase a planta contratados ENERFE.-

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	91.0.0.1 - DIR.SUP.EJECUTIVA	111 - Tesoro Provincial	1.8.0.0 - Pers. -Crédito Cont.	0-0-0	1.3.0 - Dir. sup. ejecutiva	Reduc.	2.000.000,00	No	No

Totales

Ampliación:	0,00	Reducción:	2.000.000,00	Saldo:	(2.000.000,00)
-------------	------	------------	--------------	--------	----------------



C.P.N. RAÚL EDUARDO GIMÉNEZ
 Contador General de la Provincia a/c

Firma responsable:

Aclaración:

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2023

Institución: 66 - M.I.S.P. y Hab. S.A.F.: 1

Número: 172

Fecha de registro: 08/08/2023

Fecha de terminación: 14/08/2023

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Rector

Expediente: 14001-0000557-7

Vigencia: No

Reconducción: No

Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

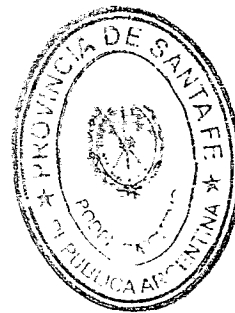
Observaciones S.A.F.: Modificación Presupuestaria - Pase a planta Permanente ENERFE

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	17.0.0.1 - Atención Servicios I	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	1.050.000,00	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	275.000,00	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	175.000,00	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	400.000,00	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	3.9.0 - Otros serv. urbanos	Ampl.	100.000,00	No	No

Totales

Ampliación: 2.000.000,00 Reducción: 0,00 Saldo: 2.000.000,00



C.P.N. SILVANA A. MANSUR
Dir. Gral. de Administración a/c
M.I.S.P. y H.

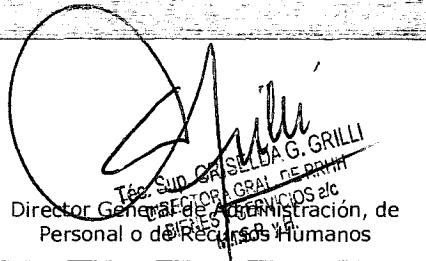
Firma responsable: Aclaración:

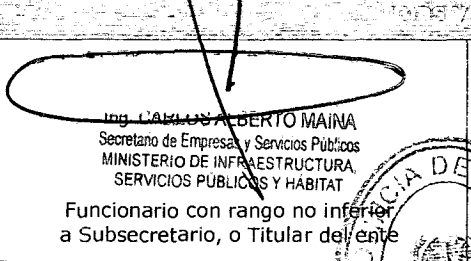


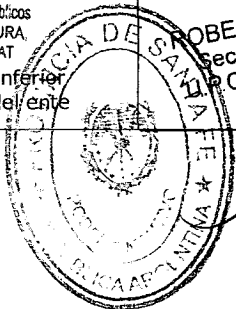
PROVINCIA DE SANTA FE

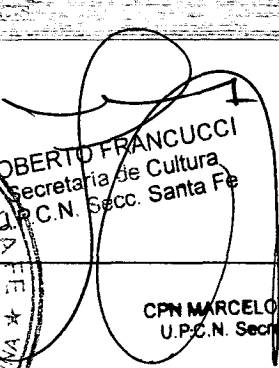
Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023 -

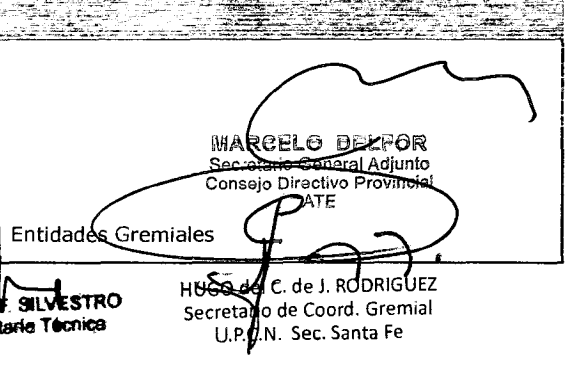
Jurisdicción o Ente		Designación en Planta Permanente Provisional					
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
1	SALVA, ALEJO TOMAS	2003	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
2	CARBALLO, NATALIA SILVINA	1991	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
3	REYNOSO, TAYAVEK AMARÚ	1988	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
4	ORELLANA, LILIANA BEATRIZ	1982	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
5	SCHNEIDER, ERICH EWALDO ROBERTO	1980	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
6	BIGLIANI, GERONIMO	1999	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
7	BERGERO, PABLO RICARDO	1986	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
8	BATTAGLIA, GUIDO	1979	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
9	MUSURUANA, AGUSTINA DENISE	1996	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
10	CAFFARATTI, CRISTIAN ARIEL	1991	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
11	CICARILLI, GENARO JOSE	1991	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
12	SALOMI, JULIA	1996	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
13	BUGGINO, LAURA BEATRIZ	1995	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH

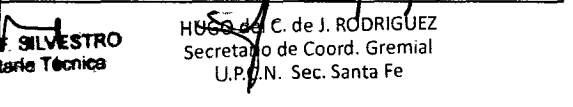

SUSANA G. GRILLI
 Téc. SUP. O. SUPLENTE
 Director General de RRHH
 Director General de ASESORIA y
 Personal o de Recursos Humanos


ING. CARLOS ROBERTO MAINA
 Secretario de Empresas y Servicios Públicos
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
 Funcionario con rango no inferior
 a Subsecretario, o Titular del ente




ROBERTO FRANCUCCI
 Secretaria de Cultura
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe


MARCELO DEPPOR
 Secretario General Adjunto
 Consejo Directivo Provincial
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe


HUGO C. de J. RODRIGUEZ
 Secretario de Coord. Gremial
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe

Entidades Gremiales

CPN MARCELO F. SILVESTRO
 U.P.C.N. Secretario Técnica



PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023 -

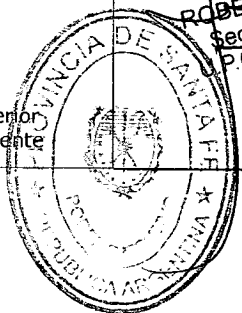
Jurisdicción o Ente		Designación en Planta Permanente Provisional					
Nº	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag.	Categoría	Unidad de Organización
14	BRIZUELA, LUCILA JULIANA	1984	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
15	REYES, SEBASTIAN OSVALDO	1980	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
16	NAGAHAMA ARIEL	1984	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
17	FRANCO, MARIA JORGELINA	1989	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
18	ROMAN MIYASATO, MARIA CECILIA	1990	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
19	APPIANI, DAIANA MILAGROS	1997	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
20	VERGARA, JAVIER ALEJANDRO	1994	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
21	RODRIGUEZ, LEANDRO RAMIRO	1981	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
22	GALVEZ, RODRIGO MIGUEL	1986	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
23	CARBALLO, MARCELO ARIEL	1987	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
24	VINDEROLA, HERNAN CLAUDIO	1974	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
25	PEREZ CAMPOS, DYLAN JOSE	1995	[REDACTED]	2695/83	A	1	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH
26	SOCIN, MARIA MILAGROS	2000	[REDACTED]	2695/83	P	3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH

[Signature]
 Téc. Sup. GRISELDA G. GRILLI
 DIRECTORA GRAL. DE RRHH
 Director de Recursos Humanos y Administración, de Personal y de Recursos Humanos

[Signature]
 Ing. CARLOS ALBERTO MAINA
 Secretario de Empresas y Servicios Públicos
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
 Funcionario con rango no inferior
 a Subsecretario, o Titular del ente

[Signature]
 ROBERTO FRANCUCCI
 Secretario de Cultura
 U.P.C.N. Secc. Santa Fe

[Signature]
 MARCELO DELFOR
 Secretario General Adjunto
 Consejo Directivo Provincial
 ATE
 Entidades Gremiales



[Signature]
 CPN MARCELO F. SILVESTRO
 U.P.C.N. Secretario Técnico

[Signature]
 HUGO del C. de J. RODRIGUEZ
 Secretario de Coord. Gremial
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe



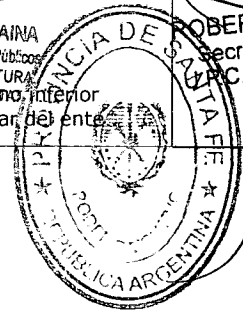
PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023 -

Jurisdicción o Ente			Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombre	Edad	DNI/CUIL	Fecha	Categoría	Unidad de Organización
27	JOLYOT, CECILIA MARIA EUGENIA	1987	[REDACTED]	2695/83	P 3	SECRETARIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - MISPyH

Grilli
 Téc. Sup. GRISELDA G. GRILLI
 DIRECTORA GENERAL DE RRHH
 Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos

Maina
 Ing. CARLOS ALBERTO MAINA
 Secretario de Empresas y Servicios Públicos
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 SERVICIOS PÚBLICOS
 Funcionario con rango de, inferior a Subsecretario, o Titular del ente



Francucci
 ROBERTO FRANCUCCI
 Secretaría de Cultura
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe

Delfor
 MARCELO DELFOR
 Secretario General Adjunto
 Consejo Directivo Provincia
 ATE
 Entidades Gremiales
Silvestro
 CPN MARCELO F SILVESTRO
 U.P.C.N. Secretario Técnico
 HUGO del C. de J. RODRIGUEZ
 Secretario de Coord. Gremial
 U.P.C.N. Sec. Santa Fe